

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEPTIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **193**

Fecha Estado: 26/10/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500720170034800	Ordinario	OLGA LUCIA USUGA	E.S.E. MARCO FIDEL SUAREZ	Auto pone en conocimiento El despacho señala que remitió oficio 135 de 2022 con destino al Ministerio de Trabajo, no obstante no obtuvo respuesta, por lo que, señala a la parte demandante que cuenta con un término de 5 días hábiles para demostrar la radicación del oficio ante el Ministerio de trabajo. Al tiempo, se recuerda a los codemandados el requerimiento que se les hiciera de dar respuesta oportuna a los oficios remitidos previamente al despacho, so pena de tener su silencio como indicio grave en su contra. OF2	25/10/2022		
05001310500720170045300	Ordinario	LILIANA MARIA JIMENEZ LOPEZ	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE TRABAJADORES DE LAS EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN ESP EN LIQUID	Auto pone en conocimiento No se acepta remoción del cargo del curador. Se llama al abogado a cumplir sus funciones como curador, corriendo el traslado con posterioridad a la ejecutoria de la presente providencia. OF2	25/10/2022		
05001310500720170069700	Ordinario	RUBIOLA SANCHEZ DE RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Encuentra esta oficina judicial por estar sin atender el requerimiento que se hiciera a la parte demandante en auto del 26 de agosto de 2022, ha de requerirse a COLPENSIONES para que en un término de cinco días informe al despacho si la señoras SANDRA PATRICIA GALVIS SALDARRIAGA, se encuentra incluida en nómina de pensionado por sobrevivencia y de ser afirmativo, se sirva allegar los datos de contacto que posea la entidad. OF2	25/10/2022		
05001310500720170111600	Tutelas	YANETH CRISTINA PATIÑO RIOS	UARIV	Auto pone en conocimiento Accede a la solicitud de inaplicación sanción. Ordena notificar y consecuente archivo (E2)	25/10/2022		
05001310500720180014900	Ordinario	EDISON DE JESUS GONZALEZ	OEMG CONSTRUCCIONES S.A.S	Auto pone en conocimiento Decreta la nulidad de todo lo actuado después de 25 de septiembre de 2019. Ordena la comunicación al abogado Edwin Gallego Paniagua de su nombramiento como curador. Ordena la desvinculación de COLPENSIONES, ordena la notificación de OMG Construcciones SAS, a la dirección electrónica que suministrare COLPENSIONES. OF2	25/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500720180037400	Ordinario	MARIA PIEDAD GALLEGO FRANCO	ALLIANZ SEGUROS S.A Y OTRO	Auto pone en conocimiento Ordena remitir oficio al Ministerio de trabajo para obtener datos de notificación del Sindicato dada la negativa reiterada de la parte demandante. OF2	25/10/2022		
05001310500720180043700	Ordinario	MAGNOLIA DE JESUS TABORDA GARUMO	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y OTROS	Auto pone en conocimiento Admite contestación de EMVARIAS ESP, se reconoce personería para actuar. Se allega memorial remitido por la apoderada de Temporizr S.A.S. Se ordena surtir nueva notificación por parte del despacho a efectos de sanear cualquier nulidad sobre dichotrámite. Hace llamado a los apoderados de las partes. OF2	25/10/2022		
05001310500720180055000	Ordinario	SANDRA YANET GARCIA CARMONA	MEDIOS CONSTRUCTORES S.A.S	Auto pone en conocimiento Encuentra esta oficina judicial que después del requerimiento realizado al apoderado demandante en auto del 2 de septiembre de 2022 sobre las notificaciones a Construtores S.A.S y Carlos Augusto Toro, y al requerimiento psterior realizado en providencia del 5 de octubre de 2022, sin que se haya desplegado actuación alguna, ordena esta oficina judicial, remitir oficios a Cámara de Comercio a ADRES para que suministren los datos con los que cuenten, sobre dichas personas. OF2	25/10/2022		
05001310500720180066600	Ordinario	FRANCISCO JOSE AGUDELO	PORVENIR S.A	Auto pone en conocimiento Ante el incumplimiento del requerimiento realizado en providencia anterior a la parte demandante, se ordena notificación en cabeza de PORVENIR AFP de los presuntos beneficiarios de la pensión de sobrevivencia, esto en un término máximo de 10 días. OF2	25/10/2022		
05001310500720180081400	Ordinario	MONICA VICTORIA VELASQUEZ CORTES	corporacion nacional de trabajo y salud y educacion -corponal	Auto pone en conocimiento Requiere a la ESE MARCO FIDEL SUAREZ DE BELLO, se declina del requerimiento que se hubiere hecho a la parte demandante y en posterior providencia, procederá el despacho a fijar fecha para la realización de las audiencias del proceso. OF2	25/10/2022		
05001310500720190032000	Ordinario	MARTHA LIBIA FERNANDEZ VERA	COLPENSIONES	Acta audiencia Se emite acta de audiencia del artículo 80 del CPTSS que finalizan con sentencia de primera instancia de carácter CONDENATORIA, misma que se notificó en ESTRADOS y frente a la cual se presentaron recursos (SEGURIDAD SOCIAL) (OF1)	25/10/2022		
05001310500720190077600	Ordinario	FLOR ANGELA ZAPATA SEPULVEDA	PORVENIS S.A	Acta audiencia Se emite acta de audiencia del artículo 80 del CPTSS que finalizan con sentencia de primera instancia de carácter CONDENATORIA, misma que se notificó en ESTRADOS y frente a la cual se presentaron recursos (SEGURIDAD SOCIAL) (OF1)	25/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131050072020007900	Ordinario	DIANA MARIA RIOS ORTIZ	COLPENSIONES	Audiencia Laboral SE REALIZA AUDIENCIA LABORAL DE LOS ARTÍCULO 77 Y 80 DEL CPTSS. SE ALLEGA ACTA AL EXPEDIENTE VIRTUAL Y SE REMITE AL CANAL DIGITAL DE LAS PARTES. OF2	25/10/2022		
05001310500720200013600	Ordinario	EDILMA DEL SOCORRO SERNA PEREZ	GILMA PELAEZ ESTRADO	Audiencia Laboral SE REALIZA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, SE ORDENA REMITIR OFICIO A COLPENSIONES PARA QUE EMITA CÁLCULO ACTUARIAL CON DESTINO AL PROCESO. SE REMITE ACTA AL CANAL DIGITAL DE LAS PARTES Y SE ALLEGA AL EXPEDIENTE VIRTUAL. OF2	25/10/2022		
05001310500720200019100	Ordinario	GIOVANNI ALBERTO LOPEZ VASQUEZ	LABORALES MEDELLIN S.A. EN LIQUIDACIÓN	Acta audiencia Se emite acta de medidas cautelares (OF1)	25/10/2022		
05001310500720210020000	Ordinario	GABRIEL ANGEL SERNA POSADA	COLPENSIONES	Acta audiencia Se emite acta de audiencia del artículo 80 del CPTSS que finalizan con sentencia de primera instancia de carácter CONDENATORIA, misma que se notificó en ESTRADOS y frente a la cual se presentaron recursos (SEGURIDAD SOCIAL) (OF1)	25/10/2022		
05001310500720210026900	Ordinario	RUBY ELENA GARCIA MORENO	COLPENSIONES	Acta audiencia Se emite acta de audiencia del artículo 80 del CPTSS que finalizan con sentencia de primera instancia de carácter CONDENATORIA, misma que se notificó en ESTRADOS y frente a la cual se presentaron recursos (SEGURIDAD SOCIAL) (OF1)	25/10/2022		
05001310500720210028500	Ordinario	MARIA ANGELICA PARRA CASTRO	COLPENSIONES	Acta audiencia Se emite acta de audiencia del artículo 80 del CPTSS que finalizan con sentencia de primera instancia de carácter CONDENATORIA, misma que se notificó en ESTRADOS y frente a la cual se presentaron recursos (SEGURIDAD SOCIAL) (OF1)	25/10/2022		
05001310500720210029300	Ordinario	OSMAR JAIRO MUÑOZ CORREA	SETAS COLOMBIANAS S.A.	Auto pone en conocimiento Habiendo transcurrido más de seis (6) meses desde que se admitiera la demanda y sin que la parte actora hubiera acreditado haber buscado la comparecencia de los demandados dentro del término establecido por la ley, para trabar en debida forma la litis, y habiéndose tipificado la circunstancia mencionada en el artículo 17 de la Ley 712 de 2001, es por lo que se dispone el archivo administrativo de las diligencias. (E1).	25/10/2022		
05001310500720210034400	Ordinario	MONICA JAZMIN MONTERO RODRIGUEZ	ARL POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	Auto rechaza demanda Por no haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos en auto proferido el 16 de mayo de 2022, notificado en estados No.085 del 18 del citado mes y año . En consecuencia, se ordena el archivo del expediente, previa cancelación de su registro (E1).	25/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500720210038700	Ordinario	GLORIA ESTELA RODRIGUEZ ARISTIZABAL	ITAÚ CORPBANCA S.A	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A la sociedad demandada, Itaú Corpbanca Colombia S.A., en atención a lo previsto en el artículo 301 del Código General del Proceso. Se reconoce personería. Ejecutoriada la presente decisión y una vez vencido el término de traslado se pronunciará el Despacho respecto del escrito de contestación presentado por la pasiva a fin de dar continuidad al trámite procesal. (E1).	25/10/2022		
05001310500720210039000	Ordinario	GUILLERMO ANTONIO PINZON GOMEZ	COLPENSIONES	Auto reconoce personería Tiene por contestada la demanda por parte de la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. En auto del 9 de agosto de 2022 se reconoció personería y se aceptó la sustitución de poder. Se advierte que, la parte actora no hizo uso de la facultad para reformar la demanda. Dispone allegar a la foliatura la certificación expedida por la Secretaría Técnica del Comité de Conciliación de Colpensiones el 8 de julio de 2022 que da cuenta que el ente no propuso fórmula conciliatoria. Se hace saber a las partes en contención que, una vez ejecutoriada la decisión se procedera a fijar fecha y hora para la práctica de la audiencia prevista en los artículos 77 y 80 del CPTSS. (E1).	25/10/2022		
05001310500720210039600	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE ALZATE	LEONARDO OSPINA	Auto que acepta renuncia poder Previo a reconoce personería a la sociedad Gómez A. Asesorías Jurídicas, representada legalmente por Valentina Gómez Aguirre para continuar ejerciendo la representación de las activa, deberá ajustarse el poder a los lineamientos previstos en el artículo 5 de la Ley 2213 de 2022. Requiere nuevamente al Juzgado 11 homólogo para que coadyuven con lo solicitado en el requerimiento contenido en el oficio No. 0003 del 16 de febrero pasado, Líbrese por la Secretaría la comunicación a que haya lugar. (E1).	25/10/2022		
05001310500720210039800	Ordinario	GERMAN RESTREPO TOBON	UGPP	Auto reconoce personería Tiene por contestada la demanda por parte de la entidad demandada, Unidad Administrativa de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP. Se hace saber a las partes en contención que, ejecutoriada la decisión procederá el Despacho a fijar fecha y hora para la práctica de la audiencia propia de estos asuntos, prevista en los artículos 77 y 80 del CPTSS. (E1).	25/10/2022		
05001310500720210041200	Ordinario	LUZ MIRIAM BERMUDEZ LOPEZ	COLPENSIONES	Acta audiencia Se emite acta de audiencia del artículo 80 del CPTSS que finalizan con sentencia de primera instancia de carácter CONDENATORIA, misma que se notificó en ESTRADOS y frente a la cual se presentaron recursos (SEGURIDAD SOCIAL) (OF1)	25/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500720210053200	Ordinario	LUIS ENRIQUE LOPEZ SILVA	CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS URREA MONCADA S.A.S.	Acta audiencia Se emite acta de audiencia del artículo 77 del CPTSS (OF1)	25/10/2022		
05001310500720220007000	Ordinario	GLADYS SALDARRIAGA CORREA	COLPENSIONES	Acta audiencia Se emite acta de audiencia de los articulo 77 y 80 del CPTSS que finalizan con sentencia de primera instancia de carácter CONDENATORIA, misma que se notificó en ESTRADOS y frente a la cual se presentaron recursos (SEGURIDAD SOCIAL) (OF1)	25/10/2022		
05001310500720220035000	Ejecutivo Conexo	MARIA HERLINDA SNACHEZ SANCGEZ	UGPP	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra orden de pago, ordena notificar. Livin	25/10/2022		
05001310500720220042500	Tutelas	JUANA MELIDA CORDOBA CORREA	UARIV	Auto admite tutela Admite tutela. Ordena notificar. Derecho invocado: petición. (E2)	25/10/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/10/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDER LIVINGSTON DIAZ
SECRETARIO (A)